

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con las atribuciones contenidas en el Art.68 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa,

ACUERDA

Designar a los señores HH. Diputados: **GERMAN BARRAGAN** y **EDGAR RIVADENEIRA**, Representantes Principal y Suplente, en su orden, por el Congreso Nacional, ante la Junta de Reclamaciones.

Dado en Quito, en la Sala de sesiones del Congreso Nacional, a los veinte y dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Edelberto Bonilla Oleas.

DR. EDELBERTO BONILLA OLEAS
Presidente del H. Congreso Nacional

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Camilo Restrepo Guzman.

LCDO. CAMILO RESTREPO GUZMAN
Secretario General